

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7945 *Resolución de 28 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Ciempozuelos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 90, de 16 de abril de 2011, y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 97, de 26 de abril de 2011, con objeto de corregir errores tipográficos, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de consolidación de empleo para proveer mediante concurso – oposición diversas plazas:

Dos plazas de Conserje, como personal laboral fijo
Una plaza de Ayudante de oficina de información, como personal laboral fijo
Dos plazas de Auxiliar Administrativo, personal laboral fijo adscrito al departamento de urbanismo.

Dos plazas de Peones de obras y servicios, como personal laboral fijo.
Una plaza de Oficial de obras y servicios, como personal laboral fijo.
Una plaza de Oficial de primera de mantenimiento, como personal laboral fijo.
Dos plazas de Conserje como funcionario de carrera.
Una plaza de Auxiliar Administrativo, personal funcionario de carrera, Administración General, adscrita al departamento de personal.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, personal funcionario de carrera, Administración General, adscrita al departamento de secretaria general.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, personal funcionario de carrera, Administración General, adscrito al departamento de rentas y recaudación.

Una plaza de Administrativo, personal funcionario de carrera, Administración General, adscrita al departamento de secretaría general.

Una plaza de Técnico de grado medio, personal funcionario de carrera, Administración General, adscrita al departamento de personal.

Una plaza de Técnico superior de Administración General, personal funcionario de carrera, adscrito al programa de administración financiera.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la corporación.

Ciempozuelos, 28 de abril de 2011.–La Alcaldesa Presidenta, M.^a Ángeles Herrera García.